

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 3 de octubre de 2020, del Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección de Gestión Económica y Desarrollo Profesional del Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse ante Área de Gestión Sanitaria Sur de Granada, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Av. Enrique Martín Cuevas, s/n, de Motril (Granada), para ser notificados.

| NIF | Liquidación | Descripción |
|-----------|---------------|------------------------------------|
| 74655857L | 0472183968772 | Prestación de asistencia sanitaria |
| X4068656W | 0472184009710 | Prestación de asistencia sanitaria |
| Y3197174G | 0472184013896 | Prestación de asistencia sanitaria |
| X8781118V | 0472184022534 | Prestación de asistencia sanitaria |
| Y7762320H | 0472184016835 | Prestación de asistencia sanitaria |
| X6990809M | 0472184025052 | Prestación de asistencia sanitaria |
| 23568620Z | 0472184040380 | Prestación de asistencia sanitaria |
| Y6222343Y | 0472184051144 | Prestación de asistencia sanitaria |

Sevilla, 3 de octubre de 2020.- El Subdirector de Tesorería, Santiago Rodríguez Ortiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»